

PROGRAMA RESPONSABILIDAD CIVIL.

Breve introducción:

La asignatura Responsabilidad Civil, se basa en la obligación que le corresponde a una persona o varias personas de reparar el daño que ha cometido, o que han cometido las personas de las cuales debe/n responder; además la obligación fundamentada en el incumplimiento contractual, y en la responsabilidad civil extracontractual; según la cual se debe responder por los hechos intencionales que causen un daño a otro y de los que resulten de nuestra imprudencia o negligencia. Durante el desarrollo de este curso se tratarán los siguientes temas: La responsabilidad Civil; nacimiento de la acción en responsabilidad civil; responsabilidad civil contractual; responsabilidad delictual y responsabilidad cuasidelictual; responsabilidad por el hecho de los animales y por los daños causados por las cosas inanimadas; requisitos comunes a todos los casos de responsabilidad; causas de exoneración de responsabilidad y la acción en responsabilidad civil; la reparación del daño; y la responsabilidad civil de ciertos profesionales.

QUE DEBEN SABER LOS ESTUDIANTES (FINALIDAD EDUCATIVA).

Mediante el estudio de esta asignatura el participante logrará el aprendizaje de los contenidos relativos a los distintos regímenes de responsabilidad civil, los principios que los rigen y su aplicación en la práctica del derecho contemporáneo, conocimientos requeridos para la formación de profesionales con capacidad analítica y habilidades para el ejercicio eficaz del derecho en el ámbito de la responsabilidad civil.

TEMA:

UNIDAD IV:

LA REPARACIÓN DEL DAÑO.

1. Evaluación del daño.
2. Reparación del daño resultante de golpes y heridas.
3. Diferentes aspectos del daño reparable.
4. Reparación en especie y reparación en equivalente.
5. Los intereses legales como indemnización complementaria.
6. Fijación convencional de los daños y perjuicios.
7. Fijación judicial de los daños y perjuicios.
8. Fijación legal de los daños y perjuicios.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:

1-Luego de estudiar detenidamente el contenido de la lección que aparece en la plataforma (Sexta semana) y los demás recursos disponibles en la misma, responder las preguntas de selección múltiple de dicho espacio, cuyo contenido está directamente relacionado con: La evaluación del daño; la reparación del daño resultante de golpes y heridas; diferentes aspectos del daño reparable; reparación en especie y reparación en equivalente; los intereses legales como indemnización complementaria; fijación convencional de los daños y perjuicios; fijación judicial de los daños y perjuicios; y fijación legal de los daños y perjuicios.

BIBLIOGRAFIA:

- 1- Subero, J. A. (2018). Tratado Práctico de Responsabilidad Civil Dominicana. Sexta Edición. Santo Domingo, D. N.: Editora Corripio.
- 2- Mazeaud, Henry; León y Jean; Tunc, André (1976). Tratado Teórico y Práctico de Responsabilidad Civil. Tomo I, Vol. I. Buenos Aires: Ediciones Jurídicas.
- 3- Código Civil de la República Dominicana.
- 4- Morel, J. A. (2012) Responsabilidad Civil. Moca, República Dominicana: Dalis.
- 5- Cedeño, V. L. (2000) La Responsabilidad Extracontractual en Derecho Francés y Derecho Dominicano. Santo Domingo: Editora Centenario.
- 6- Hernández, P. P. (2005) Responsabilidad Civil y Penal de Los Profesionales de La Salud. Santo Domingo: Editora Centenario, S. A.
- 7- Hernández, P. P. (2009) Teorías de las Obligaciones. Santo Domingo: Editora Centenario.
- 8- Código de Procedimiento Civil Dominicano. Santo Domingo.
- 9- Código Civil de la Rep. Dom. (2007). Santo Domingo.
- 10-Código Procesal Penal de la República Dominicana.